FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 1.º MARZO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 3731

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

SOLUCION GASSET

El problema ferroviario

Es necesario dejar a las Compañías la mayor libertad posible para desenvolver sus propias iniciativas

Transcurre el tiempo, y la política española, de pereza y de imprevisión, sigue imperando ante el magno problema de los transportes.

Los políticos, que han imposibilitado la solución, tienen contraído ante la opinión una gravísima responsabilidad, de la que no podrán eximirse cuando se estudien detenidamente las causas del estancamiento económico de España, iniciado de una manera permanente después de la guerra.

Hubo un momento en que la riqueza española pudo desarrollarse de una manera espléndida con todos los atributos de esta palabra. En aquellos instantes, el problema de los transportes era fundamental. Los hombres que estaban al frente de las Compañías ferroviarias españolas lo vieron así, y pidieron a los Poderes públicos y a la opinión, que se les autorizara para un equitativo aumento de tarifas que les permitiese realizar la audaz obra que necesitan nuestros ferrocarriles, para ser un elemento apto en el resurgimiento económico de España, a que nos trajo la guerra.

La mala fe de algunos políticos malograron en flor tan bellas ideas, y secundados por sus órganos en la Prensa, explotando la pureza de la opinión pública, más dispuesta a dejarse impresionar por violentas campañas contra los hombres de trabajo y contra las Empresas, se dejó atraer por aquellos que de mala fe hacían política de problema tan fundamental, envenenando las pasiones e imposibilitando toda solución armónica. Han pasado los años, las compañías, careciendo de los elementos necesarios para abordar el engrandecimiento de sus negocios, se han contentado con vivir al día, sacando el mejor partido de los elementos que estaban en sus manos, y el Estado no ha cesado de pagar millones en forma de anticipo reintegrable, gravando de esta manera estúpida el pervenir económico de las Compañías, y el caos de los transportes ha estrangulado en flor el resurgimiento económico iniciado, perdiendo una ocasión que difícilmente volverá a presentarse para que España adquiera el grado de esplendor económico a que le da derecho su propia riqueza. El resultado de todas estas campañas no ha podido ser más desastroso.

En esta situación lamentabilísima el problema ferroviario, llega a la cartera de Fomento el señor Gasset, llamado a confeccionar un proyecto definitivo para el Parlamento aborde de una vez que el problema ferroviario. Creemos el ilustre ministro de Fomento impulsado de los mejores deseos; su caballerosidad, su honradez y la artera de miras con que el señor Gasset desenvuelve la política en ese Ministerio le dan derecho para que sea secundado por la Prensa y por la opinión. Por nuestra parte, estamos dispuestos a hacerlo con toda lealtad A desde hoy hemos de dedicar a este asunto toda la atención que requiere, inquiriendo la opinión de las personas más entendidas en el problema ferroviario.

Por hoy es interesante que adelantemos algunos de los juicios que el problema merece, al señor Gasset. El ministro de Fomento quiere hacer de este intrincado asunto un problema de gran sencillez. No espere, pues, la opinión un proyecto de ley enevesado y difícil; la formula es bien sencilla: darle al actual organismo creado en el Ministerio de Fomento, para ayudar al Gobierno y a la solución del problema ferroviario, toda la autoridad que requiere.

Este organismo será el lazo de unión entre las Compañías y el Estado, con objeto de que éste presida todo el concurso económico que necesiten las compañías y cuantas facilidades les sean necesarias para desenvolverse en completa libertad, sin otra intervención por parte de los Gobiernos que el fiscalizar la marcha de las Compañías. Estas continuarán en completa libertad para llevar a cabo sus iniciativas para administrarse y para desenvolver cada cual en forma que lo crea mejor sus proyectos de ampliación y de mejoramiento. El Sr. Gasset no es partidario de incautaciones, ni de que el Estado administre directamente, ni tenga otra intervención que la de un cooperador de las Compañías. Sobre esa base ha de confeccionarse el proyecto de ley que se presentará al Parlamento en las primeras sesiones que celebren las futuras Cortes,

Todos los demás proyectos quedarán relegados al olvido, porque, a juicio de muchos técnicos, la fórmula Maura y otras anteriores no han hecho más que perturbar, imposibilitando una solución armónica que por no haberse adoptado a tiempo, ha significado un desastre ya inevitable para el Estado, para la riqueza española y ha estado a punto de llevar a la ruina a las mismas Compañías ferroviarias.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballero, 1, hasta el día 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Tomás García Torres

Falleció en Ciudad Real

EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1922

R. I. P.

Su viuda Doña Raimunda López, sus hermanos Doña María Lucía García, Dolores García, su hermano político Jacinto Serrano y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 2 y 3 de Marzo, en San Pedro, serán aplicadas por el alma del difunto.

TEMAS GENERALES

LOS DOS ÚNICOS FACTORES

De entre la diversidad de oficios y profesiones que se ejercen con manifiesta utilidad común, destácanse dos, que bien merecen todos los honores de una predilección justa y merecida, por el bien tan inmenso que a la humanidad proporcionan.

Estas profesiones a que me refiero son las que practican los médicos y los maestros de escuela.

Los unos trabajan y luchan por sanar las enfermedades del cuerpo; los otros se desviven por curar las dolencias del espíritu.

Unos y otros merecen toda nuestra estimación y aplauso, y hoy vamos a dedicarles unas líneas como justo premio a su labor bienhechora y redentorista.

El medico, científicamente considerado, merece todo el respeto de la sociedad, porque en él tiene cifrada su esperanza de curación, confiándose en sus estudios y prácticas esperimentadas. El médico no es el profesional rutinario y vulgarísimo que aplica el producto de su trabajo mental, a procedimientos vulgares de una efectividad convencional. El médico, hasta encontrar el verdadero origen de cualquier dolencia, tiene que reflexionar durante largos ratos, sobre antecedentes y observaciones que puedan servirle de margen para su análisis y comprenetración del caso objeto de su tratamiento.

Es pues la carrera de la Medicina la que mayor ventajas proporciona a la humanidad, y si realmente esta en muchas ocasiones no logra los efectos salvadores de una acertada intervención, no es culpa de los médicos y sí de los mismos enfermos que por descuido en sus propias apreciaciones no pueden aportar el necesario caudal de datos para formar juicio exacto de la dolencia que les tortura el cuerpo.

Al igual que el maestro de escuela, cuya augusta y elevada misión está por encima de todas las profesiones, por cuanto que de su enseñanza se derivan todos los rumbos de la actividad humana, el médico representa al apóstol que aconseja y prescribe la actuación del enfermo, durante el periodo de su postración, determinandole con su tratamiento los remedios medicinales mas adecuados para su mas breve curación.

El maestro de escuela, siempre atento y fiscalizando las naturales disposiciones del niño, busca en sus aptitudes y capacidad, la mas apropiada orientación y no desatendiendo en ningún momento el cuidado de su peculiar profesión, va sembrando en el alma del niño aquellos sanos consejos que su esperiencia y conocimiento le facilita, resultando el preceptor otro médico del espíritu que en todo instante tiene que estar a la espectativa de la educación de sus alumnos.

Aun pues, tanto el médico como el Maestro, pueden considerarse como profesionales de igual categoría e importancia, significando su actuación social el mejor de los beneficios por los que la humanidad lucha denodadamente, mientras un átomo de vida a lente al ser humano.

La salud del cuerpo y la del espíritu, son pues el ideal redentor de la especie humana, y mereciendo esta noble causa todos nuestros anhelos y sacrificios, aplaudamos y bendigamos al médico y al maestro que con su labor altruista y generosa mitigan nuestros sufrimientos y nos predisponen para descubrir los grandes secretos que el Universo encierra en su maravilloso conjunto.

S. B.

DE MI VIDA

LA CAIDA

Yo amaba las aventuras, el peligro, los viajes en rápidos, en autos a marcha horrorosa, a caballo en vertiginoso galope, etc.

Cierta noche del caluroso Agosto, cuando todo el personal del «chalet» donde estábamos pasando el verano, se entregaba al descanso, ideamos una excursión en auto a través de la noche.

Sonaban las dos, cuando nos pusimos en marcha. Íbamos hasta el río, que distaba cinco leguas.

La blanca carretera, a la luz de la luna, se extendía luminosa cual una cinta plateada.

No tuvimos necesidad de encender los faroles del coche.

Corría trépidamente el auto, bajo la mano experta de Carmela, que era la que lo guiaba.

Las gasas de nuestras cabezas, escapaban; nos faltaba la respiración. A un lado y a otro de la carretera, el campo ubérrimo se extendía hermoso y lleno de paz.

Atrás quebaba el pueblo dormido, bañado por la luna de plata. Las luces titilaban como enormes diamantes.

Por fin, divisamos el río. Sus aguas mansas y viscosas, corrían mansamente con un leve susurro.

Descorchamos unas botellas, comimos unos pasteles, y tornamos al auto a devorar leguas. Las últimas estrellas, iban desapareciendo, cuando el auto, cansado ya de correr se detuvo jadeante y se echó de lado para descansar.

Dimos unas grotescas piruetas, y nos quedamos también tendidos para descansar.

Cuando abrimos los ojos, ya el sol estaba muy alto.

¡Pobre cabeza mía! Un mes estuvo vendada. Desde aquel día, olvidé el peligro, el tren el auto, todo. Ahora amo mi casa, me quedo en ella con los pies troncha dos, como dice mi padre.

MALENA.

(Continuará.)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

TEMAS SOCIALES

LA COOPERACIÓN Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La mejor garantía para la civilización, es el alojamiento. El primer deber de una sociedad culta, con miras al progreso, es procurar al hombre de modestos medios un hogar sano. Y ésto porque en el hogar es donde se «fabrica» el hombre del porvenir y donde se atemperan los del presente. En el seno del hogar es donde el niño vive sus primeros tiempos, donde se desarrollan sus instintos de acuerdo con el medio ambiente para el bien o para el mal.

El trabajador, algunas veces por economía, pero casi siempre por necesidad, busca refugio en barrios insalubres, en habitaciones exíguas, sin higiene, sin ventilación, en condiciones tales, que se hace imposible el perfecto aseo de la vivienda; estas circunstancias exteriores, que han de soportar por fuerza, actuan muy directamente sobre su idiosincrasia, y la falta de higiene, el aire nocivo que envenena sus pulmones y que conduce a sus hijos hacia el raquitismo, se convierte en un hábito de desaseo que hace perder esa delicadeza material, que tanto influye sobre la delicadeza moral.

Además, estos centros urbanos de acumulación humana, de hedores insoportables y de espectáculos ideables, son origen de focos, de infección moral y material, que tan fatales consecuencias tienen para la sociedad.

Un sabio sociólogo e igienista dijo que «el impuesto municipal más pesado es la contribución de fiebre». Nosotros somos más apremiantes, y la denominamos «cancer social».

Horroriza pensar el estrago que la tisis y la fiebre produce en las clases modestas: pero más todavía, saber que esas vidas se pierden por dejadez, por abandono.., Y no solo la pérdida de vidas es lo que hay que lamentar: es algo más, que embarga al ánimo, es la muerte moral del individuo; la desmoralización, el vicio y el crimen es es la secuela.

Cuando el hombre se debilita físicamente por la influencia pertinaz del aire viciado; cuando perdió todo vigor, cae en un estado lánguido, de.., cosa y, si por un momento quiere sentir la vida, recurre al reactivo que tiene más a mano: la taberna, y en ella termina la obra de la incuria social.

De este estado de cosas viene la destrucción de la familia y la debilitación de los mútuos sentimientos afectivos; asunto que por franscendencia social ha sido objeto de infinitos estudios en todos los paises del mundo, y al cual nada nuevo podríamos aportar en estas breves líneas. Si el lector interesan, puede consultar la «Observatión sur Petat des classes ononiéres», de Fix; «La morale économique», de Molinari; «L'evolution de la morale», de Letourneau, y «Les salaires», de Fancher. Aquí solo vamos a transcribir unas líneas de la «Información agrícola italiana», que dicen:

«La carencia y exigüidad de habitaciones es una causa que, ofuscando los lazos de la familia, mata el sentido moral. Aquí se vende a las mujeres, allí los incestos son frecuentes, más allá se comercia con las jóvenes como con un objeto cualquiera, cediéndolas al mejor postor. El número de nacimientos ilegítimos es aterrador; en cambio, las violaciones son en corto número, dada la facilidad de las mujeres. Y todo se hace sin pudor alguno, como obra de dementes...»

Nicéforo, después de una demostración técnica de la inferioridad física y moral de las clases bajas de la sociedad, dice que la primera proviene de las condiciones materiales de la vida y más especialmente de la clase de alimentación, de las intoxicaciones, de las condiciones de sus viviendas y de la falta de higiene. La inferioridad moral es consecuencia, en primer término, de la inferioridad física, y después, de la degeneración de la sensibilidad, de las condiciones psicológicas de la vida en las viviendas y de la falta de desarrollo de la autogenia psicológica del individuo.

Ahora bien: esta situación física y social del pobre ¿es irredimible? Muchos pobres así lo creen. En su ignorancia piensan que esa situación socia suya no puede cambiar por ser el resultado de una maldición irrevocable de la fatalidad, y caen en el desaliento como en la postración cae el enfermo. Y no es ésto; el enfermo no debe desalentar; debe esperar, mientras le quede un resto de conciencia, a que su naturaleza, que su organismo opere un milagro, reaccione y le vuelva a la vida. El pobre también debe tener fé en su propia fuerza para luchar e imponerse a la sociedad; debe esperar, debe alentar, y al considerar que su propio esfuerzo es un átomo imperceptible en el concierto social, debe, por afinidad, por instinto, por cohexión, renunciar a su individualismo, a su «yo», y ampararse en la reunión de otros miles como él, para constituir un bloque fuerte y poderoso, donde encontrará su redención.

Pero el primer paso de esto es la vivienda. Tras ella han de venir las demás mejoras. Hay que ir a la conquista de la buena vivienda; pero ya que se constituya el nucleo de voluntades, no hay que ir solamente a la conquista de la buena vivienda, con su higiene, su ventilación, su jardín y su aislamiento, sino a algo más importante, que haría cambiar radicalmente el cariz de muchos problemas sociales en palpitante actualidad: hay que ir a la conquista «de la propiedad» de la vivienda.

Y para ésto, sociologos y estadistas señalan como único medio la cooperación.

ALFONSO CÓRDOVA.

Palencia, Febrero.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

COSAS DE ANTAÑO

El día del Angel

Hace ya algunos años que la escena que voy a relatar ocurrió junto al Arca de la Atalaya en un día en que el pueblo de Ciudad Real celebraba la festividad del Angel.

Era por aquella fecha tradicional el hecho de irse a los conveccinos cerros de la Atalaya el día primero de Marzo, un sin fin de familias, las que durante todo el día bailaban y reían de lo lindo, ganando de aquel perfume de la mejorana y el romero, y de aquel ambiente todo saturado de oxigeno y de un suabe aire que concedía la mas completa satisfación.

Las mozas repletas de jubilo, cantaban alborozadamente y en otras muchas reuniones la música hacía sus primores, permitiendo al elemento jóven que se distrageran rindiendo culto a Tersicore.

Por todas parte que la vista se estendiera daba gusto percibir aquel maravilloso cuadro que ante el altar de la Naturaleza se describía de una manera sujestiva, sobresaliendo de entre todos los encantos, la naturalidad y sencillez de las muchachas que ligeras aun cuando modestamente vestidas, brincaban y saltaban con una alegría en extremo seductoras.

Un apuesto jóven, que por aquellos contornos deambulaba con aspecto triste de un sitio para otro, fijó por fin su mirada en uno de los corrillos que junto al Arca constituyeron su trato, y respirando con toda las fuerzas de sus pulmones, exclamó: «Gracias a Dios que la encontré,» y dirigiendo sus pasos hacía la reunión, tan luego como a ella llegó, solicitó permiso para compartir la alegría que allí reinaba, y concedido que le fué, acercóse a una linda jóven que María Jesús se llamaba y comenzó a bailar con ella todo loco de contento y repleto de la mayor satisfación.

Varias horas después el aspecto bullanguero de aquella jarana trocose en triste y melancólica expresión, sin que al parecer pudiera determinarse la verdadera causa que había originado aquel cambio tan radical como inesperado.

Ante circunstancia tan imprevista, por fin decidieron retornar al pueblo desilusionados y descontentos aquel conjunto de personas que momentos antes gozaran de tanta alegira, cuando el galan que fué el último en llegar, levantándose del sitio que ocupaba, cojiendo a María Jesús de la cintura, la condujo hasta el Arca y allí la arrojó en el agua que de los cerros se reunía en dicho lugar.

La espectación qué el caso produjo fué enorme, y cosa rara, nadie hubo que se atreviera a castigar la acción de aquel atrevido que sin reparar para nada en su temeraria empresa, cometió la mala faena qué qneda relatada.

Cuando la noticia cundió por la localidad, no faltó quien la atribuyera a un milagro del Angel que había realizado para castigar el mal proceder de aquella joven, que constantemente estaba abusando del amor y cariño de aquél galán que tan solo vivía para su María Jesús.

FENIET.

FARÁNDULA POLÍTICA

DAIMIEL-MANZANARES

Cuando repasamos el órgano del Sr. Martínez de Campos—órgano por cierto de caducas, rabiosas y desafinadas cuerdas—y retrotrayendo el pasado, observamos como lentamente va esfinguiéndose aquella pujanza y explendor que en tiempos pretéritos, fueron jalones de ese diario ultra-derechista ayer, acomodaticio y defensor hoy de un político *en ciernes*, sentimos un hondo y sincero pesar que nos impide reflexionar sobre su suerte...

Más aun así, no crea el lector que es esta, cuestión que me obsesiona, o que me invite siquiera a escavar en el engendro de fantasías y tan múltiples evoluciones de un «portavoz» que si un día vió su luz arropado en su misticismo o ideología cristiana, vése hoy sujeto por *cazares bien pesados y medidos* en porta estandarte de una política que se titula redentora y única.

¡Ah, dichosa palabra muy en boga en los albores electorales!

Pero lector ¿qué política es esa de la que tanto se alardea, y cuyos frutos, no hemos visto todavía deframar por este distrito?

Dime lector; olvidate de la simpatía que puedas sentir por este o aquel aspirante a representarnos en Cortes. Contéstame sin pasión alguna; pregunta a tu conciencia y dime: ¿Qué ventajas nos trajo el Sr. Martínez de Campos? ¿qué ha hecho por este distrito en las legislaturas que nos representa?

¿Hizo algo? NO. Ni aun siquiera visitarnos en los momentos en que de todas partes se oían ayes y lamentos, ocasiona los por la maldita plaga de la langosta.

¿Mejoró tus carreteras? ¿Contribuyó acaso con sus discursos, muy elocuentes y pomposos según dicen, a introducir en tu pueblo, mejoras que hayan beneficiado por igual al pobre que al rico, al alto que al bajo? NO.

¿Qué hizo entonces? ¿qué derechos invoca o qué compromisos adquirió el Sr. Marqués de la Viesca, para aspirar al acta del distrito?

Hablen, digánlo sinceramente los corresponsales de los pueblos comprendidos en Daimiel-Manzanares; expongan en sus respectivos diarios la labor desarrollada por aquel en los años que nos representa.

En cuanto a Manzanares se refiere, puedo afirmar rotundamente que si hizo favores, fué con marcada intención política y siempre a una docena de particulares. Beneficio general, ninguno.

Esa es la verdad escueta, y en abono de mi tesis, recordaré a los lectores que ofreció mucho y muy bueno, pero nada cumplió.

Prometió—y no respondo de ello, aunque me ratifico en que no hizo nada—que entregaría dinero para construir un grupo de Casas Baratas y todo quedó en proyecto.

Anunció anticipar dinero para dar principio a las obras de alcantarillado y nada hizo.

Anunció la construcción de otro grupo escolar, de necesidad indiscutible, y nada hizo.

Y si eso es la realidad ¿porqué intentar arrancar sus votos a este pueblo, cuando todos estamos convencidos de la inercia e indiferencia de ese diputado cuyos mayores títulos—me inspiro en lo que dice su diario—son su juventud y sus millones?

No nos dejemos arrastrar por el peso de éstos, y cuidémonos más de votar candidaturas que a falta de aquellos, tienen en cambio un blasón, más merecedor de estima y aprecio cual es, una voluntad dispuesto a servir a sus paisanos, y una *elocuencia muda* que al dejarse sentir en los Ministerios, se traduce en favores y beneficios ya de índole particular, ya de interés general.

Y ese es nuestro paisano Excmo Sr. D. Antonio Criado, hombre que despreció honores y gegerarquías a cambio de seguir laborando modestamente, sin estridencias ni alharacas, por la política, altamente beneficiosa, desarrollada por su entrañable jefe y amigo D. Rafael Gasset.

BEYRUT.

NOTAS FINANCIERAS

Las ventas de azogue de Almadén

Durante el pasado mes de Enero, se vendieron 12.795 frascos de azogue, cuyo importe ascendió a 5.504.599'10 pesetas, o sea a razón de 258'31 pesetas por frasco.

Durante los diez años que estuvo en vigor el contrato del Gobierno español con la casa N. M. Rothschild, de Londres, los frascos vendidos por dicha firma fueron 297.464, el precio máximo del frasco de azogue de 34,607 kilos fué de 26 libras esterlinas, y se alcanzó en 1920; el mínimo de 6 10 0, en 1914, y el medio resulta de 15 7-9,26; los productos obtenidos de las ventas se cifraron en 5.952.615-12 5; los descuentos por transporte, almacenaje, seguro, corretaje, comisión, participación en el aumento de precio sobre el tipo de 8 2 0, etc., ascendieron a 355.372 6-2, y lo entregado por la casa Rothschild al Gobierno español en los mismos 10 años, a 5.628.552-4 5.

BANCO CENTRAL
CAPITAL
PESETAS
200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

SE DESEA
UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO
Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTANEA

¿De qué hablar con mas oportunidad, que de la festividad del día de hoy?

Día del Angel: tradicional día para los que gustan del jorgorio de la romería, del trajín de una tarde campestre en la que el alma siente la pureza del apartamiento turbulento de la ciudad y el cuerpo se conforta con los aromas que despiden las jaras, los tomillos, el romero, las incalculables hierbecillas que nacen en ese cercano cerrete que denominamos «La Atalaya».

No podemos augurar sobre la esplendidez que el día nos ofrezca. El tiempo inseguro, muestra a cada momento su variabilidad; y en los hogares donde impera la alegría de una fecha tradicional, la incertidumbre imperará amenazadora, truncando ilusiones y triturando esperanzas de bullanga y esparcimiento.

De todas formas, el día de hoy, es día de tristes añoranzas para unos y de ilusiones para otros. Si luce el sol, como parece, y se muestra el Firmamento un tantico amoroso, veransé ofrendados por la reverencia de muchos romeros, el Arca, la fuente Candelario, el pocillo Victoriana y hasta esos flamantes depósitos donde el vecindario tiene puestas sus mas lisongeras esperanzas.

Treparán por entre los peñascales las traviesas mozuelas, mientras que los enamorados, ocultos en la enramada de una encina, o parapetados en el corpulento cuerpo de un olivo, atisvan interesantes y emocionados aquellos movimientes de pícara ingenuidad...

Se dejarán esparcir por entre el embalsamado ambiente del campo, los ecos de las risas mujeriles, el chillar incesante y extridente de las mozuelas coquetas, alegres y provocadaras; el incitante resonar de las músicas y las castañuelas será el imán que atraiga silenciosos rumores, besos y juramentaciones y el intensificante olor de las emanaciones aromaticas que produce Natura, hará revivir la ilusión de los añorantes que reposen silenciosos, mudos y escépticos al pié de la fuente seca y derruida, testigo mudo de aventuras lejanas, cómplice quizá de una desventura, o salvadora de almas inquietas, consagradas al amor irrespondido.

Si el sol, quiere consolarnos, entremezclaremonos entre el torbellino bullicioso, consumiremos ansiosamente el humilde manjar que se revuelque por entre los escondrijos de las peñas y miraremos gozosos al Cielo, besando iustintivamente su grandeza y su Divinidad.

PEDRADA.

Justicia municipal

Solicitan el cargo de juez municipal, suplente, de Montiel don José María Gallego Sanchez, don Ramon Perea López, D. Pedro Garcia Mena, D. José García Arias; y el de Fiscal municipal de Torrenueva D. Angel Fernández Olaya.

Gobierno Civil

La alcaldía de esta capital ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que parta de Las Casas y enlace con el del Vicario, frente a la Bienvenida; confiene al puente del Vicario y se prolonga a Puente Nolaya, atravesando la aldea de las Casas y enlazar con la carretera de Porzuna.

Sesión municipal

Para mañana está citada en segunda convocatoria la Corporación municipal para celebrar la sesión reglamentaria.

¿Pudiera preocuparse algún edil en recordar al alcalde el problema subsistencias?

El Dr. J. L. Cortés

Especialista en enfermedades de los ojos, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

Asociación general de Ganaderos

Concurso especial de ganado lanar manchego que se celebrará en Madrid del 28 de Abril al 6 de Mayo de 1923.

(Continuación)

Nota referente a la pureza de raza

Se considerarán como de pura raza manchega, todos aquellos lotes que, ofreciendo la característica del ganado de dicha región no haya sido cruzado por lo menos desde hace diez años con ningún otro semental de raza diferente.

Los que no se consideren puros serán colocados en la sección que le corresponda, sin perjuicios de realizar la Asociación una investigación entre los ganaderos de la provincia para precisar, si fuera posible, el cruce efectuado y época del mismo.

PROGRAMA

Ganado lanar pura raza manchega

Secciones para ganado blanco

Sección 1.ª—Lotes de ovejas, con dos o más dientes permanentes, hasta cinco años.

Sección 2.ª—Lotes de diez primales, nacidas en otoño de 1921, sin ningún diente permanente.

Sección 3.ª—Lote de tres morueco, con dos o más dientes permanentes, de dos o más años.

Sección 4.ª—Lotes de tres primales, nacidos en otoño de 1921, sin ningún diente permanente.

Secciones para ganado negro

Los lotes negros deberán ser negros propiamente dicho, es decir, no pardo, sin mancha alguna de blanco en la cabezá, tronco y extremidades.

Sección 5.°—Lote de diez ovejas, con dos o mas dientes permanentes, hasta cinco años.

Sección 6.°—Lote de diez primales, nacidas en otoño de 1921 sin ningún diente permanente.

Sección 7.ª—Lotes de tres morueco, con dos o mas dientes permanentes, de dos o más años.

Sección 8.ª—Lotes de tres primales, nacidos en otoño de 1921 sin ningún diente permanente.

Premios que se otorgarán en las Secciones comprendidas de la primera a la octava inclusive.

Primero. Calificado el ganado, se concederán uno o varios premios de *mil pesetas*, al lote o lotes que de las ocho Secciones calificadas obtengan mayor puntuación.

Segundo. A los lotes que obtengan puntuación inferior, se les descontará 55 pesetas por cada punto menos que obtengan, con relación al lote calificado en primer lugar:

Ejemplo: si el primer premio de *mil pesetas* lo obtuvo un lote de 65 puntos, y el que le sigue en puntuación sólo alcanza 59, percibirá como premio 670 pesetas.

Tercero. En las condiciones expresadas se concederán premios en metálico a los lotes que obtengan 50 o más puntos; pero como la cantidad consignada para estos premios, como máximo es la de «dieciséte mil pesetas» si no hubiera suficiente para todos los lotes premiados, se empleará dicha suma pagando los premios de los lotes de mayor puntuación hasta que se agote, y al resto de los lotes de 50 puntos inclusive en adelante, se les adjudicará diplomas y medallas. Los que tengan más de 45 puntos y menos de 50, obtendrán menciones honoríficas.

NOTA. La calificación se entenderá en números enteros, para lo cual se despreciará la cifra de las décimas cuando sea cinco o inferior a cinco, y aumentará en un punto cuando sea superior a este número.

(Continuará)

SE VENDEN
LAS CASAS TOLEDO, 55
Y REFUGIO, NÚMERO 1.
RAZÓN: General Aguilera, núm. 3
EL CUBANO

Manuel Ramos Felix
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Daimiel

Posesionado

Ha tomado posesión en esta administración de Correos el oficial del cuerpo D. Luis Morales Valdepeñas, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Enlace

Dentro del presente mes tendrá lugar en esta el enlace matrimonial de la encantadora Srta. Mercedes Mojan, con el distinguido joven D. Miguel Mambrón.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

Nueva junta

El Sindicato «La Unión» ha nombrado nueva junta directiva que ha quedado constituída en la forma siguiente:

D. Vicente González Pinilla, presidente; D. Mariano Megía Lara, vicepresidente; D. Emilio Negrillo, tesorero; D. Francisco Ruiz Borondo, secretario: D. Jorge Muñoz de Morales, contador: D. José Baeza Herrero, vicesecretario; D. Teodoro Aguirre, D. José Díaz Salara y D. Ramón García Fernández, vocales.—C.

Manzanares

Bateo

Ha recibido las aguas bautismales un hijo de D. Pablo Carranza, imponiéndosele el nombre de Angel.

Actuaron de padrinos D.ª Matilde Fernández Camacho y don Francisco Izquierdo.

Enhorabuena.—C.

Valdepeñas

Imprudencias infantiles

A la salida de esta, en la carretera de Daimiel, el niño llamado Jesus Mejía, de 13 años de edad, tomó asiento en la trasera de un auto que a poca marcha cruzaba por aquél lugar no pudiendo apear cuando la velocidad del coche tomó incremento, siendo despedido a tierra y produciendose algunas heridas de escasa importancia de las que fué curado en el Hospital.—C.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

DE SOCIEDAD

Aniversario

Ayer, día 28 de Febrero, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en ésta capital del que fué honrado y popular industrial D. Tomás García Torres, muy querido y respetado por todo el vecindario del que por su buen trato, afecto y caballerosidad logró captarse grandes y merecidas simpatías.

Su muerte, que fué muy sentida por todos, no ha borrado entre sus amistades el triste recuerdo de pérdida tan estimable y en esta triste fecha se le recuerda con verdadero dolor.

Por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán misas mañana día 2 y el día 3 en la parroquial de San Pedro.

Reiteramos a su desconsolada viuda y demás familia la expresión sincera de nuestro pésame.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 — ALMERÍA

SUPERFOSFATOS
DE LA
COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE
SOCIETÉ ANONYME
Para precios e informes dirigirse a su
Agente y Depositario exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 — ALME

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES,
COBRANZAS, MERCADERÍAS Y AJUARES
ASEGURADLOS
CONTRA EL ROBO
EN LA SOCIEDAD
LA PREVISIÓN NACIONAL
Filial de la Compañía de Seguros contra incendios "LA CATALANA."
A cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.° 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

tan magnífico para los de aquella escuela.

Hemos asistido hoy a la misa que en San Pedro se ha celebrado a expensas—como en años anteriores—de este Centro y nuestros sentimientos religiosos y artísticos o mejor dicho, divinos, se han embargado con el cántico de la misa por los mismos alumnos formando una masa coral uniforme.

Ha oficiado el propio párroco don Emiliano Morales, quien dándose exacto conocimiento de los oyentes, ha improvisado una sencilla plática abundante en conceptos de orden apropiado ymuy convincentes y de segura comprensión.

Después hecho el desfile con el mayor alboroto, ese simpático alboroto de niños de 6 a 12 años (no le gustan a D. Angel los niños viejos) han ido en busca del bollo y del chocolate, que en el propio domicilio del Sr. Rojas ha tenido lugar, aparte de otros recreos extraordinarios.

—

Aquí de nuestro lema, arreglado: *El entendimiento del maestro alumbra quemándose, consumiéndose como la vela al arder:* En D. Angel, niño de sentimientos, han hecho aparición hilos de plata en su cabeza...

«Camilo Segre.»

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

:-: Información local :-:

El día del Angel

Como, la tarde se mostró complaciente y el sol convidaba al paseo, infinidad de familias marcharon al cerro de la Atalaya, que ofreció un aspecto verdaderamente pintoresco y alegre.

Se comió, se bebió y se bailó mucho, sin tener que lamentarse serios contratiempos.

Una comida

Los periodistas locales agasajaron anoche con una comida, de carácter íntimo, a su compañero en la Prensa D. Juan de la Prida.

El acto tuvo efecto en Covadonga.

Donativos del gobernador dimisionario

El gobernador dimisionario señor de la Prida y Jorro, al marchar del mando de nuestra provincia, ha depositado los siguientes donativos producto de lo que ingresó en el gobierno civil por concepto de almacenaje:

Dos mil pesetas para material pedagójico en las escuelas de la capital y sus anejas: para un cursillo de maestros de Valdepeñas. 500 pesetas; para premios a los niños pobres de las escuelas públicas, 500; al presidente de la Asociación provincial de maestros para las familias de los que hallen fallecido sin derecho de jubilación, 1.500, para la cantina escolar, 1.000.

Ademas de distinta procedencia ha donado mil pesetas a la Asociación de la prensa provincial.

Comida intima

El lunes a las nueve de la noche tendrá lugar en el Restorant Covadonga, una comida intima en honor de D. Ignacio López Arroyo por el triunfo obtenido en las oposiciones a la Judicatura, de las que salió airoso con excelente número.

El cubierto por valor de 12 50 pesetas puede recogerse en la portería del Casino y Restorant Covadonga.

Nombramiento

En la última firma de Gracia y Justicia ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Almería D. Lisardo Fuente, teniente fiscal de la de nuestra capital.

Libramientos

Por la tesoreria de la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes:

Antonio Prado, 555,32 pesetas; Andrés Oliva, 868 84; Cesar Malo, 3080,46; José Gonzalez, 3031,46; Francisco Checa, 662,46; Rafael Morin, 514,72; Ramiro S. Izquierdo, 1709,69; Compañia del F. C. Valdepeñas, 5.900,00; Angel Pérez, 494,00; Manuel Serrana, 741,00; Jefe Telegrafos, 475,25; José y Miguel Pérez, 125,50; Ricardo Ayala, 10085,85; Manuel Pascual, 15,02; Jorge Gómez, 259,82.

Comisión provincial

Para el próximo día 5 de Marzo está citada a sesión la Comisión provincial.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido la Carta Pastoral que el excelentísimo y Reverendísimo señor Doctor don Francisco Javier Irastorza y Loinez, Obispo Prior de las Ordenes Militares, preconizado de Orihuela, dirige en su despedida al Clero y fieles de su Diócesis h blando de *La Grandeza y las Exigencias de la vida cristiana*, cuyo documento ha merecido los más entusiastas elogios de la opinión.

Reiteramos al Sr. Irastorza nuestro sentimiento por su ausencia de entre nosotros y le felicitamos por el talento demostrado en tan importante Carta Pastoral.

También hemos recibido el primer número del Boletín mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro, publicación que ha sido muy favorablemente comentada por los profesionales de tan importante clase.

Deport

Ayer se jugó unpartido Fot-Ball entre los equipos primeros de la Academia y de la Concepción en campo de este último.

El partido resultó en conjunto muy animado con un triunfo para La Concepción de 4-2.

Notas militares

A las once y media de la mañana de ayer y con los rituales de ordenanza juraron el estandarte losnuevos reclutas del Regimiento de Arillería Pesada que guarnece esta plaza.

Al medio día se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

El Doctor Rodríguez Acosta

Especialista en enfermedades de la matriz y génito-unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9 —(R).

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Madrid ha regresado D. Ezequiel Naranjo y sobrino Ingeniero jefe de Obras Públicas.

¿QUIERE GANARSE BUENAS COMISIONES

con trabajo fácil dedicando dos horas diarias dentro de su misma localidad?

Dirijase Apartado 363 :-: Madrid.

SE DESEA

UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO

Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4

SE VENDEN

LAS CASAS TOLEDO, 55 Y REFUGIO, NÚMERO 1.

RAZÓN: General Aguilera, núm. 3

EL CUBANO

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaria de este Centro, Caballero, 1, hasta el dia 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

La nota predominante en los centros politicos y puntos de reunión la constituye el rumor acerca de la abdicación del rey.

Por mas que el presidente del Consejo de Ministros se ha obstinado en negar el caso y en atribuir a la fantasía periodística la culpa de todos estos comentarios, los agoreros de la política por lo visto no quieren convencerse, y aferrados a su creencia de que algo hay sobre el particular, persisten con tenaz intento en conceder crédito a dichos rumores que juzgan muy en armonia con veraces referencias.

Ciertamente, nada puede prejuzgarse respecto del particular, pues sabido que aquí en España, somos muy partidarios de hinchar el perro, nada de particular tendria el que ahora algunos interesados en propalar esa especie, se hayan permitido lanzar a los cuatro vientos cosas que carecieran en absoluto de todo fundamento racional y lógico.

Por otro lado y teniendo en cuenta el desbarajuste que por desgracia reina en nuestro país, nada extraño pudiera ser el que ciertas reflexiones de significada transcendencia hubieran adquirido carta de naturaleza o estado de opinión, y haberse exteriorizado esos rumores que hoy sostienen en abierta controversia, dos fracciones de opuestos ideales.

La verdad del caso, ya hemos dicho que se ignora, pero no seria una contraproducente resolución, la de adoptar una actitud que respondiendo noble y sinceramente a un fin redentor para el pais, se confirmaran esas palabras que hoy circulan de boca en boca, comentándolas cada uno como mejor le parece o según el grado de capacidad para desmenuzar el caso.

Procuraremos ampliar nuestras informaciones y cuando algo concretamente sepamos, así los diremos a nuestros lectores, porque el asunto realmente es de aquellos que bien merecen la pena de comentarlo con la mejor buena fé que imaginarse puede.

PACO.

Madrid 1.°-3-923.

DESPACHO

de VINOS FINOS para bodas a precios económicos.

Anastasio Cabañas

Reyes num. 29

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. BARQUERO

EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria:

De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

los domingos

consulta económica para pobres de 12 a 1.

Tratamientos y operaciones por procedimientos modernos.

Graduación exacta de la vista

General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

Comentarios políticos

Vivamente, y concediéndose gran importancia, se hacian muchos comentarios esta tarde en los circulos politicos alrededor del hecho de que en los noventa dias con que aproximadamente cuenta de vida el actual Gobierno, solamente habia celebrado uno Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, ya que era costumbre inveterada que esto tuviera lugar todos los jueves.

Los sindicalistas no lucharán en las elecciones

El conocido sindicalista Salvador Segui, *Noy del Sucre*, ha hecho algunas declaraciones relativa a la posición que el partido sindicalista adoptará frente a la próxima lucha electoral.

Rotundamente afirmó que ni él ni el partido intervendrán en las elecciones, pues con esto no se conseguiría ningún resultado práctico y si desnaturalizar las Asociaciones obreras, que en si son y deben ser politicas y solamente preocuparse de la defensa de sus legítimos intereses.

Los conservadores, disgustados

El Congreso estuvo animadisimo, habláudose insistentemente de las próximas elecciones.

La nota culminante fue el disgusto e indignación que reina entre los elementos conservadores.

Principalmente los bugallatistas están aún más indignados por las continuas suspensiones de Ayuntamientos y concejales conservadores, hechas por el Gobierno preparando la próxima campaña electoral.

Sobre un suceso misterioso

Continúa envolviendo el misterio a los hechos ocurridos en la carretera de Hamela, cerca de Pozuelo, y denunciados por la mujer de un guarda.

Tanto la Benemérita como la Policia, en unión del Juzgado, continúan con gran actividad las gestiones para desentrañar este enigma.

Hasta ahora cuantas diligencias se han practicado han resultado completamente infructuosas, no habiéndose podido conseguir poner nada en claro respecto a quienes ocupaban el automóvil ni qué les conducia a aquellos lugares.

C. Real Imp. de Vida Manchega.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquin García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.-C -REAL

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 ALMERÍA

SUPERFOSFATOS DE LA

COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE

SOCIETÉ ANONYME

Para precios e informes dirigirse a su

Agente y Depositario exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 6 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE DENTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

TEMAS LOCALES

ANTE LA SEMANA SANTA

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, la «Comisión para el Fomento de la Semana Santa» continuó su hermosa labor actuando igualmente por subcomisiones integradas la primera por D. Emiliano Morales, D. Rafael y D. José Ruiz, y la otra, por D. Florencio F. de Yepes, D. Manuel Espadas y D. José Calahorra.

El entusiasmo de que está animada la Comisión toda hizo que la actuación de ayer se desplegara con notoria actividad. Se visitó al Ilmo. Sr. Vicario General del Obispado, quien tuvo frases de aliento para la Comisión, aplaudiendo el celo con que viene laborando y prometió contribuir con la mayor suma que permitan las innumerables atenciones y necesidades que tiene el Obispado. Igualmente fueron visitados el Casino de Ciudad Real, presidente de la Federación y del Sindicato Agrícola Católico particularmente, presidente de la sociedad de Hoteleros, la Academia General de Enseñanza y la de Alfonso XIII. En todas estas visitas se recabó unanimemente el concurso valioso de cuantos las recibieron.

Por la tarde el Ecónomo de la Merced en unión de D. Rafael Cárdenas visitaron al Sr. Gobernador civil saliente, D. Juan de la Prida y Jorro, que dispensó a los visitantes la más atenta y cordial acogida. Secundando con entusiasmo el común sentir del pueblo, prometió contribuir al fomento de la Semana Santa con una cantidad, que por la noche al ser nuevamente visitado, según sus deseos, por el ecónomo de Santa María, D Florencio F. de Yepes, hizo llegar a mil pesetas.

Anoche tuvo efecto en el Ayuntamiento, como anunciábamos ayer, la reunión del Comercio, para tratar de la reorganización de la Cofradía de Jesús Caído. Asistieron en su mayoría los principales jefes de los distintos centros comerciales de la capital. La sesión fué presidida por los tres señores párrocos y demás miembros de la «Comisión para el fomento de la Semana Santa.» Se estudiaron y discutieron detenidamente los diversos aspectos del asunto, estando todos conformes en sumarse el escaso número de asociados con que hoy cuenta dicha Cofradía.

De entre los nuevos hermanos se nombró la ponencia que se encargará de procurar el alistamiento de todos los elementos comerciales, que no pudieron asistir a la reunión y de proponer, los modelos para las nuevas túnicas, cuya confección correrá a cargo de los mismos comerciantes inscritos en la Cofradía. Lamentaron todos que la premura de tiempo no permitiese el desarrollo completo del vasto plan que se propone la Comisión antes citada en torno a este asunto, cuya cabal realización se llevará a efecto en años sucesivos. El presidente de la Comisión dió gracias a los asistentes por el interés que habían manifestado en secundar las iniciativas de la Comisión se levantó la sesión, quedando citados y conformes para celebrar nueva reunión el lunes próximo a las nueve y media de la noche.

Después quedaron reunidos en sesión los miembros de la Comisión para el fomento de la Semana Santa, al objeto de trazar el programa a desarrollar en el día de hoy.

EL NUEVO GOBERNADOR

Manzanares, 3-3 tarde

Ha llegado a ésta procedente de Madrid el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Joaquín Otero

Viene acompañado de un hijo suyo, así como de D. Luis Gasset, secretario particular de su padre, actual Ministro de Fomento, y de D. Antonio Criado, candidato ministerial por este distrito.

Después de haber comido en la casa de los Sres. de Criado, se dirigieron al «Casino de Manzanares» donde fueron cumplimentados por las autoridades y amigos del encasillado.

En el mixto de esta tarde, salen para la capital, a excepción del Sr. Gasset que el rápido ascendente, regresará a la Corte.

ALCARAZO.

:-: Información local :-:

Agradecidos

Esta mañana nos ha visitado D. Luis Malagulla como presidente de la Sociedad Obrero Benéfica de esta capital para invitarnos a la junta general que con carácter público se celebrará esta noche a las 9, en el local de dicha sociedad, a la que asistirá el señor Gobernador para hacer su despedida de los obreros de esta población.

Plausible llamamiento

La comisión organizadora del acto de simpatía conque los obreros quieren demostrar al gobernador dimisionario su afecto, ha repartido por la capital unas octavillas que han sido muy favorablemente comentadas, en las que se dice lo siguiente:

A LOS CIUDARRALEÑOS

Paisanos: D. Juan de la Prida y Jorro, cuyo sobre nombre le debemos poner EL JUSTICIERO se marcha de ésta el domingo próximo a las once de la mañana y el sábado a las diez de su noche irá a la Sociedad Obrero Benéfica para despedirse de todas las clases sociales en general y en particular de sus socios.

Con tan sensible motivo rogamos a todas las clases sociales concurran al salón el sábado, y a despedir el domingo en el Gobierno civil al Gobernador honrado y justiciero, que con gran sentimiento de las clases sanas de la población, nos deja sin protección y amparo a los pequeños labradores y a las clases necesitadas de esta provincia..

D. Juan de la Prida es un caballero amante de la justicia, aplicada por igual a todos los ciudadanos. Esta honrosa condición le aleja de nuestro lado; lo mismo sucedió a D. Mariano Reina. Los hijos del trabajo no estamos tan desposeídos de capacidad intelectual para ver y conocer el tinglado de estas cosas, tomando buena nota de todo.

LA COMISIÓN.

Comida intima

Ayer tuvo lugar en el Restorant Covadonga, un banquete con que los señores maestros de instrucción pública, obsequiaron al señor Gobernador civil dimisionario, D. Juan de la Prida y Jorro.

Asistieron además del festejado, los Sres. D. Miguel Perez Molina, D. Gonzalo Muñoz, don Alejandro Prado, D. Antonio Hornero, la Srta. Manolita Aznar, D. Gaspar Sánchez, D. Alfonso Madrid como representante del Magisterio de Valdepeñas, y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de varios brindis los concurrentes acordaron por unanimidad nombrar al señor gobernador civil dimisionario, presidente honorario de la Asociación provincial de Maestros.

De última hora

Según conferencia telefónica de nuestro corresponsal en Manzanares, esta tarde a las seis, llegará a esta capital el nuevo gobernador civil D. Joaquín Otero.

Inspección de vigilancia

Ha sido trasladado a la plantilla de Albacete el funcionario afecto a esta inspección D. Bienvenido Galindo.

Ha sido destinado a la plantilla D. Francisco Izquierdo.

Denuncia

Ha sido denunciada en esta alcaldía por el inspector municipal, la casa número 8 de la calle de Alcazar por el estado ruinoso en que se encuentra.

El Dr. J. L. Cortés

Especialista en enfermedades de los ojos, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Se encuentra entre nosotros don Alfonso Madrid, director de «La Región.»

—Ha llegado de Daimiel D. Isidro García Loro.

—Se encuentra en esta D. Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—Regresaron a Almodóvar D. Santiago Irala y D. Germán Inza.

—Marchó a Valladolid D. Sebastián Garrote, abogado.

Onomásticas

Hoy celebran su fiesta onomástica las distinguidas Srtas. Marina Fernandez y Marina Ruiz.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Francisco Trujillo, regente de los talleres tipográficos del Hospicio provincial.

Hacemos votos por su mejoria.

¿QUIERE GANARSE BUENAS COMISIONES
con trabajo fácil dedicando dos horas diarias dentro de su misma localidad?
Dirijase Apartado 365 :: Madrid.

Dimisión del acalde y todos los consejeros municipales

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, el alcalde confirmó su dimisión.

Haciéndose solidarios con el criterio del alcalde, todos los consejeros municipales dimitieron igualmente.

El consejo de ministros ha designado un comisario extraordinario, el cual ejercera provisionalmente sus funciones en la Alcaldía.

Las anteriores líneas que hemos creido oportuno reproducir, como discretamente habran supuesto nuestros lectores, no es posible que se refieran a nuestra capital, pues el que conozca perfectamente la forma que tiene de desarrollarse en nuestro Ayuntamiento su vida municipal, ni por lo más remoto, puede sospechar una resolución tan acertada en momentos tan oportunos.

El anterior suelto se refiere a la Corporación Municipal de Roma en donde por los visto la dignidad política está por encima de toda pasión personal o conveniencias particulares.

Brindamos el caso a nuestro Ayuntamiento para que inspirándose en el, procure imitarlo, en la seguridad de que el pueblo entero se lo aplaudiría ruidosamente.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

SE DESEA
UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO
Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4

Academia General de Enseñanza
CARRERA DE COMERCIO
Queda abierta la matrícula en la secretaria de este Centro, Caballero, 1, hasta el dia 15 del actual.
La preparación está a cargo de Profesorado competente.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

SUPERFOSFATOS DE LA
COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE
SOCIETÉ ANONYME
Para precios e informes dirigirse a su
Agente y Depositario exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/4 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL